



N.º 401.388

Comisión p.º q. estudie
dichas mociones y
vea el medio delle
buenas a cabos.

S

Propone la Comisión
se confirme la licen-
cia concedida p.º may, en el expediente instruido para transformar
transformar las fa- en una las dos fachadas de las casas n.º 27 y 44,
chadas de la casa n.º 274 de la Calle
de D. Bartolome.

Concejal se acuerda autorizar a la Comisión
de que es presidente para que vea y estudie
lo que sea mas conveniente tanto para las
pequeñas reparaciones de la Canel, como para
la adquisición de una nueva acera y con
vista del resultado de los antecedentes que sobre
este ultimo particular existan en el negociado
respectivo y del presupuesto que se forme res-
pecto de aquellas proceda a practicar sobre
ambos particulares lo que estime mas pro-
ductivo.

La repetida Comisión de Policía Urbana
se confirme la licen-
cia concedida p.º may, en el expediente instruido para transformar
transformar las fa- en una las dos fachadas de las casas n.º 27 y 44,
chadas de la casa n.º 274 de la Calle
de D. Bartolome, en vista de lo
informado por el Arquitecto Titular y del
escrito presentado por varios propietarios en
la Calle del Porche de S. Antonio, oponiéndose
al acuerdo de 2 de Mayo ultimo por el que
se concedió permiso al Arquitecto D. José
Ramon Berenguer, para practicarla, te-
niendo en cuenta que al conceder dicho per-
miso se apoyó la corporación en el dictamen
de la Comisión y esta en el del Facultativo
que hoy lo robustece con nuevas razones y con-
siderando que estuvo en el uso de sus faculta-
des, al marcar la linea de la edificación q.
facilita el tránsito de carriages y a la